

Cinco diez años publico desta muy noble emuy leal audad demuria y de
 el numero y juzgado della digo que por justas causas yo que dha Renun-
 ciar y por la presente denu el dho mio fia on manos de dha senoria pa-
 ra que haya merced del asu diaz años que sabil y suficiente y on quien
 concullen las calidades que se le quieren a via senoria suplico lega-
 ra merced del perosi dello via senoria no fuere seruido nolo Renuncio
 y lo lle tenyo en mi para lo usar y exercir en testimonio de lo que
 o to vez esta carta ante presentes años testigos de yuso he
 critos que fue feya y otorgada on la dha audad demuria a cator-
 ze dias de mes de junio de mill e quinientos e setenta y nueve años
 testigos di de leon Emyn hernandez de gozora cada e ym y garcia
 de alcaraz bezinos demuria el firmo el otorgante que yo el dho
 fe que conoze

Cinco diez años publico desta muy noble emuy leal audad demuria y de
 el numero y juzgado della digo que por justas causas yo que dha Renun-
 ciar y por la presente denu el dho mio fia on manos de dha senoria pa-
 ra que haya merced del asu diaz años que sabil y suficiente y on quien
 concullen las calidades que se le quieren a via senoria suplico lega-
 ra merced del perosi dello via senoria no fuere seruido nolo Renuncio
 y lo lle tenyo en mi para lo usar y exercir en testimonio de lo que
 o to vez esta carta ante presentes años testigos de yuso he
 critos que fue feya y otorgada on la dha audad demuria a cator-
 ze dias de mes de junio de mill e quinientos e setenta y nueve años
 testigos di de leon Emyn hernandez de gozora cada e ym y garcia
 de alcaraz bezinos demuria el firmo el otorgante que yo el dho
 fe que conoze

Cinco diez años publico desta muy noble emuy leal audad demuria y de
 el numero y juzgado della digo que por justas causas yo que dha Renun-
 ciar y por la presente denu el dho mio fia on manos de dha senoria pa-
 ra que haya merced del asu diaz años que sabil y suficiente y on quien
 concullen las calidades que se le quieren a via senoria suplico lega-
 ra merced del perosi dello via senoria no fuere seruido nolo Renuncio
 y lo lle tenyo en mi para lo usar y exercir en testimonio de lo que
 o to vez esta carta ante presentes años testigos de yuso he
 critos que fue feya y otorgada on la dha audad demuria a cator-
 ze dias de mes de junio de mill e quinientos e setenta y nueve años
 testigos di de leon Emyn hernandez de gozora cada e ym y garcia
 de alcaraz bezinos demuria el firmo el otorgante que yo el dho
 fe que conoze

